

INTRODUCCIÓN


Con fecha 30 de junio del año 2015, se celebra contrato de Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California F/3086 como fideicomitentes el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California a través de la Secretaría de Hacienda y las Asociaciones de Hoteles de Baja California y por otra parte en su carácter de Institución Fiduciaria, INTERCAM Banco, S.A. Institución Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero.

El programa principal es Impulsar y Fomentar la Actividad Turística, mismo que cuenta con el subprograma Promoción Turística Nacional e Internacional y su meta es promover y publicitar la actual oferta turística del Estado que conlleve a incrementar la oferta, estadía y derrama económica, de los destinos de Baja California, a través de la eficaz y eficiente aplicación de los recursos.

La meta se logrará realizando una serie de acciones que integran el plan estratégico para alcanzar los objetivos, entre las que destacan las siguientes:

- Participación o asistencia en ferias y exposiciones, congresos, convenciones y eventos con el objetivo de posicionar y promover los destinos del Estado a nivel Nacional e Internacional.
- Desarrollo de campaña de publicidad en televisión nacional e Internacional en los mercados meta de los destinos del Estado.
- Desarrollo de campañas en estaciones de radio nacionales e internacionales en los mercados meta de los destinos del Estado.
- Desarrollo de Campaña de Publicidad en medios impresos nacionales e Internacionales en los mercados meta de los destinos del Estado.
- Coordinación de ruedas de prensa, inspecciones y viajes de familiarización en beneficio de los destinos del Estado.
- Prospección y postulación de eventos, congresos y convenciones para los destinos del Estado.
- Elaboración de herramientas y artículos promocionales para la promoción de los destinos del Estado.
- Apoyar la promoción y realización de eventos en el Estado para incrementar la afluencia turística.
- Elaboración de plan de mercadotecnia para los destinos del Estado a través de estudios cualitativos y cuantitativos.

A través de este informe presentamos el segundo Avance de Gestión del Ejercicio 2020, mediante el cual se informa de los resultados de las operaciones realizadas por parte del Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California F/3086 del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2020.


LIC. OMAR JAVIER DURAN CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL


LIC. MIRIAM ESTRELLA HUITRON
CONTADOR